

436753

Quito, 12 de Enero del 2009

Señor
Luis Ricardo Moreano Serrano
Quito.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, tenemos a bien poner en su conocimiento que de conformidad con la cláusula cuarta de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **SOLUCIONES AMBIENTALES Y SANITARIAS SOL.A.S. CIA. LTDA.**, celebrada el 15 de Diciembre del 2008 ante el Notario Cuadragésimo Suplente del cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 9 de Enero del 2009, se resolvió nombrarle a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía para el período estatutario de **CINCO AÑOS**; en tal virtud le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en subrogación del Gerente General. Por tratarse de una Compañía recientemente constituida usted será la primera persona designada para tales funciones, las cuales estarán prorrogadas hasta que usted sea legalmente reemplazado.

En consecuencia sus atribuciones y deberes son los que se establecen en la referida Escritura Pública, en especial en el artículo décimo quinto, así como los que la Ley y Reglamentos lo dispongan.

Mucho agradeceremos a usted, que en caso de aceptar la designación expresada, se digne suscribir al pie del presente documento para los fines legales consiguientes.

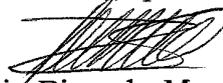
Atentamente,

SOLUCIONES AMBIENTALES Y SANITARIAS SOL.A.S. CIA. LTDA.

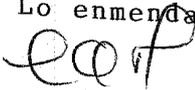

Sr. Ricardo José Moreano Viteri
C.C. 171355068-7
Gerente General

Quito, 12 de Enero del 2009

Agradezco y acepto desempeñar fielmente la designación como **PRESIDENTE** de la compañía **SOLUCIONES AMBIENTALES Y SANITARIAS SOL.A.S. CIA. LTDA.**, que ha recaído en mi persona.

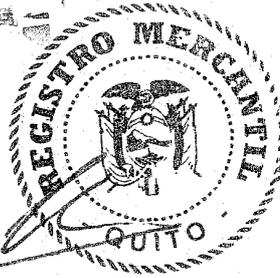

Arq. Luis Ricardo Moreano Serrano
C. C. 170448790-7

Lo enmendado vale



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 251 del Registro de Nombramientos Tomo No. 140

Quito, a 12 ENE. 2009
REGISTRO MERCANTIL



Raúl Gaybor Secaira
Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO